La dimensión transnacional de la última dictadura argentina (1976-1983). Temas y enfoques a medio siglo del golpe de Estado
Hernán Eduardo Confino
Anuario N°44 / ISSN 1853-8835 / 2026
http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/index

anuario. escuela de historia

La dimensión transnacional de la última dictadura argentina (1976-1983). Temas y enfoques a medio siglo del golpe de Estado

The Transnational Dimension of Argentina's Last Dictatorship (1976–1983). Problems and Views from 50 Years After the Coup d'État

HERNÁN EDUARDO CONFINO
Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales
Universidad Nacional de General San Martín
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
hconfino@gmail.com

RESUMEN

A cincuenta años del golpe de Estado de 1976, este artículo propone un balance historiográfico sobre las investigaciones que han estudiado la dimensión transnacional de la última dictadura argentina. Para ello, el trabajo reconstruye los principales aportes académicos que, en las últimas dos décadas, han analizado las proyecciones internacionales del régimen dictatorial. Basado en los principales núcleos problemáticos y empíricos identificados en la bibliografía, el artículo organiza esta producción en tres ejes: la coordinación represiva en el Cono Sur, la colaboración contrainsurgente argentina con los regímenes autoritarios de América Central y el despliegue del denominado "frente externo". A partir de este recorrido, se destacan los aportes del enfoque transnacional para superar los límites del paradigma estatal-nacional y se señalan algunas posibles líneas de investigación para futuras agendas.

Palabras clave: dictadura argentina; represión transnacional; coordinación represiva; frente externo; estado de la cuestión.

ABSTRACT

Fifty years after the 1976 coup d'état, this article offers a historiographical assessment of the research that has studied the transnational dimension of Argentina's last dictatorship. To this end, the paper reconstructs the main academic contributions that, over the last two decades, have analysed the international projections of the dictatorial

Esta obra está sujeta a la Licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons. http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

regime. Based on the main problematic and empirical issues identified in the literature, the article organises this production into three axes: repressive coordination in the Southern Cone, Argentine counterinsurgency collaboration with authoritarian regimes in Central America, and the deployment of the so-called "external front". Based on this overview, the contributions of the transnational approach to overcoming the limits of the state-national paradigm are highlighted, and some possible lines of research for future agendas are pointed out.

Keywords: argentine dictatorship; transnational repression; repressive coordination; external front; literature review.

Introducción

Han transcurrido cincuenta años desde el último golpe de Estado en Argentina. Durante este tiempo, entre los diversos aspectos que la historiografía y las ciencias sociales han señalado sobre el proyecto dictatorial encabezado en primera instancia por Jorge R. Videla, Emilio E. Massera y Orlando R. Agosti ha quedado de manifiesto su dimensión transnacional. El terrorismo de Estado militar se enmarcó en la lucha ideológica y global que significó la Guerra Fría y, como esta, tuvo alcances que trascendieron las fronteras nacionales en su voluntad y materialidad disciplinadora. Durante la segunda mitad de la década de 1970, la dictadura argentina conformó una estructura de colaboración represiva con otros países dictatoriales y autoritarios del Cono Sur. También trasladó fuera de su jurisdicción parte de su aparato de represión en numerosos operativos extraterritoriales y clandestinos. Además, participó en el diseño y la implementación de la contrainsurgencia en América Central a principios de los años ochenta y elaboró campañas propagandísticas para desacreditar las denuncias contra las violaciones a los derechos humanos que exiliados y exiliadas patrocinaron ante la comunidad internacional. Estas dinámicas históricas se inscribieron en el marco del proyecto continental de defensa hemisférica liderado por los Estados Unidos y estuvieron orientadas a la persecución de un enemigo interno —la "subversión" o la "subversión internacional"— que se desplegaba, en continuo movimiento, por distintos puntos del mapa. En base a estas consideraciones, el objetivo de este artículo es doble: por un lado, trazar un recorrido por las producciones que han abordado la dimensión transnacional de la dictadura y ofrecer un balance historiográfico de los principales enfoques, problemas y hallazgos; por el otro, aportar a una comprensión más integrada del proyecto y las lógicas del régimen en su relación con el exterior.

El análisis de la dimensión transnacional de la última dictadura se ha visto robustecido durante el presente siglo y ha crecido al amparo de la conformación y consolidación del campo de la historia reciente en América Latina y en estrecha relación con el apogeo de las perspectivas de la historia global, transnacional y conectada que se produjo desde fines de la década de 1990 (Keck y Sikkink, 1998; Franco y Levin, 2007; Marchesi, 2009 y 2017; Bertrand, 2015 y Conrad, 2016). En los últimos años, además, las producciones en torno a la "Guerra Fría latinoamericana" han favorecido aún más este impulso (Pettinà, 2018 y 2023; Casals, 2020). El carácter supranacional del proyecto dictatorial argentino fue indagado a través de diversas metodologías —estudios comparativos, de redes y también de conexiones— y desde varios subcampos de producción académica, como la historia de la represión, la historiografía sobre el último exilio político y la historia de la nueva izquierda, en general, y de las organizaciones armadas, en particular (Jensen y Lastra, 2014; Marchesi, 2019; Confino, 2021, Águila, Garaño y Scatizza, 2025). Entre estos subcampos y apuntalado por los intercambios entre la historia y la sociología histórica se ha ido hilvanando el estudio de la proyección transnacional de la última dictadura cuyos aportes este artículo busca recuperar y sistematizar.

Para tal recuperación y sistematización, este escrito se divide en tres apartados que orbitan alrededor de los principales núcleos problemáticos y empíricos identificados en la literatura especializada: en primer lugar, la transnacionalización de la represión en el ámbito conosureño, articulada alrededor de la Operación Cóndor pero con acuerdos entre países que la trascendieron largamente; segundo, la colaboración y coordinación represiva que la dictadura argentina prestó en el proceso contrainsurgente centroamericano, en particular, en El Salvador, Guatemala y Honduras y, por último, la interrogación del llamado "frente externo", que incluye —aunque también desborda— las operaciones de "acción psicológica" que fueron realizadas por el último gobierno militar en su afán de limpiar la imagen exterior frente a la gran cantidad de denuncias recibidas por los crímenes estatales cometidos.

Entre las recurrencias halladas, dos primeras certezas: en la mayoría de los casos, algunas dinámicas transnacionales ya habían sido intuidas por las investigaciones periodísticas, antes de ser retomadas como parte de la problematización vehiculizada por la historia reciente o la sociología histórica; en segundo punto, el cruce de diversas escalas de indagación del proceso histórico —locales, nacionales, regionales y también globales— se ha traducido en un aumento del conocimiento sobre los proyectos represivos del continente americano que, durante las décadas de 1960-1980, estuvieron inspirados por la Doctrina de la Seguridad Nacional y avalados políticamente por los Estados Unidos. Ese aumento —aún en curso— implicó la consideración de nuevas agencias, más allá de las superpotencias que tejieron el mundo bipolar de la segunda mitad del siglo XX, que contribuyeron a complejizar el cuadro histórico de aquellos años.

En definitiva, este recorrido busca identificar las claves analíticas y empíricas acerca de cómo la dictadura argentina actuó como un actor transnacional en un sistema represivo continental, y cómo esa condición ha sido recuperada, discutida y complejizada por una historiografía que, aún medio siglo después, continúa interrogando las múltiples escalas de la violencia de Estado.

La "Internacional represiva" en el Cono Sur

En noviembre de 1975, las agencias de inteligencia y seguridad de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay suscribieron un acuerdo de coordinación represiva llamado Operación Cóndor.[1] Este "momento superior del desarrollo de las redes de coordinación represiva en el Cono Sur de las dictaduras de seguridad nacional" (Slatman, 2016: 452), que se desplegó con diferentes intensidades durante la segunda mitad de la década de 1970, fue ampliamente abordado por la literatura especializada desde mediados de los años noventa (Blixen, 1994; Calloni, 1999; Martorell, 1999 y Dinges, 2004). Sin embargo, la continuidad y consistencia de sus hallazgos, así como la renovación de sus preguntas, dependieron en gran medida de las políticas de desclasificación de archivos en los Estados Unidos y los diversos países integrantes de la alianza represiva. Estos primeros trabajos, ya "clásicos", indagaron la fisonomía de la Operación Cóndor y precisaron su periodización y sus repertorios políticos y organizacionales. No obstante, los desarrollos a nivel de las fuentes condicionaron el análisis del rol desempeñado por cada país dentro de la alianza. A este condicionamiento se sumaba otro, de índole analítico, vinculado con el interés investigativo en el rol que le cupo a los Estados Unidos y su política para el continente americano más que por las acciones emprendidas por las dictaduras conosureñas.

Fue recién entrado el presente siglo que las diversas políticas de desclasificación y judicialización, por un lado, y las perspectivas transnacionales aportadas por el auge de la historia global y conectada, por el otro, habilitaron la construcción de una agenda de problemas de investigación ligada a las redes, intercambios y vinculaciones entre las dictaduras que favorecieron la represión en el continente americano. Este enfoque trajo aparejado dos elementos sólo aparentemente contradictorios: por un lado, permitió determinar de forma más fehaciente los diversos intereses que perseguía cada uno de los regímenes firmantes de la Operación Cóndor. Por el otro, el estudio de las diferentes escalas del proceso histórico —nacionales, pero además regionales y globales— contribuyó al abandono del excepcionalismo represivo de cada país —y, consecuentemente, de cada historiografía nacional— en aras de pensar y analizar los intercambios que se dieron entre los diversos gobiernos y las problemáticas comunes que adujeron enfrentar (Joffily y

[1] Brasil se integraría a la alianza en 1976 y Perú y Ecuador, en 1978 (Saltman, 2016: 455).

Águila, 2025). La "lucha antisubversiva" contra el enemigo interno, vale decir, no estuvo limitada a las fronteras de los Estados nacionales. Por consiguiente, el incremento de la investigación sobre el lugar de Argentina en la Operación Cóndor conllevó un aumento, a su vez, del conocimiento de las modalidades represivas de los otros países que integraron la alianza contrainsurgente (Slatman, 2011; 2012 y 2016).

El puntapié académico sobre la Operación Cóndor estuvo a cargo de una politóloga estadounidense, J. Patrice McSherry, que en 2005 publicó *Estados depredadores: Operación Cóndor y Guerra Encubierta en América Latina*. Allí hacía una descripción pormenorizada de la coordinación represiva conosureña e intentaba abordar a la Operación Cóndor como un sistema paraestatal y multinacional que se especializaba en acciones represivas transfronterizas contra exiliadas y exiliados conosureños. Tal como sostuvo el historiador Facundo Fernández Barrio, si bien el libro de McSherry introducía diversos elementos para pensar la coordinación represiva transnacional desde la historia política y social, todavía abrevaba en muchas de las inquietudes propias del ciclo "clásico" de intervenciones periodísticas. Fundamentalmente, situaba a la Operación Cóndor como un eco de la defensa hemisférica contra el enemigo marxista que propiciaban los Estados Unidos en el contexto bipolar y dejaba en segundo plano el papel cumplido por las propias dictaduras que habían suscripto la alianza (Fernández Barrio, 2022: 261).

Si los primeros trabajos sobre la alianza transnacional contrainsurgente habían hecho un fundamental hincapié en la coordinación represiva como una suerte de variable de la defensa continental contra el marxismo coordinada por los Estados Unidos, investigaciones más recientes han avanzado en el estudio del lugar ocupado por otras agencias más allá de la del "gigante del Norte". La indagación de esas otras agencias, a su vez, permitió dar cuenta de los desarrollos bilaterales que, a nivel conosureño, se hilvanaron entre distintos países —y entre diversos actores al interior de cada país— y precedieron, pero también sucedieron, a los acuerdos prescriptos por la Operación Cóndor. Paradójicamente, el estudio de Cóndor permitió iluminar otros acuerdos similares, previos o paralelos, que la desbordaron. Esto fue especialmente evidente —aunque no de forma exclusiva— en el análisis de las relaciones entre Brasil y Uruguay, donde diversas investigaciones mostraron que la coordinación represiva supranacional no se circunscribía a los lineamientos estipulados por la Operación Cóndor (Viz Quadrat, 2005; Serra Padrós, 2006; Cassol, 2008; Simões Fernandes, 2009; Markarian, 2012).

La historización de la Operación Cóndor, y el interés por su fisonomía, implicó el análisis de los encadenamientos represivos transnacionales que asumieron los diferentes países miembros. Así, se puede observar una evolución en su implementación, desde las operaciones represivas y clandestinas más clásicas de 1976 y 1977, hasta su relajamiento —unida a las rispideces surgidas entre diversos

regímenes como el conflicto por el Canal de Beagle entre Argentina y Chile— y el viraje hacia operativos más sofisticados de propaganda y "acción psicológica" desde 1978 (Slatman, 2016; Risler, 2018). Según ha puntualizado la historiadora Melisa Slatman —pionera y responsable principal de los avances investigativos de la "internacional represiva" en Argentina—, la Operación Cóndor podría pensarse a través de la vinculación histórica de tres estructuras contiguas: aparatos represivos nacionales, primero, organismos de enlace, luego, y, finalmente, el espacio transnacional de coordinación resultante (Slatman, 2011, 2012 y 2016). Ese espacio o núcleo transnacional, según las investigaciones de Slatman, se materializó en una oficina montada en Santiago de Chile, primero, y luego en Buenos Aires, pero también se concretó en la tecnología utilizada para las comunicaciones entre los diversos regímenes de la región (2016: 452). En el estudio de la relación mutua entre estos tres niveles descansa la posibilidad de aproximarse a la modalidad que adquirió la represión transnacional en el continente por parte de las dictaduras del Cono Sur, sin descuidar el papel de los Estados Unidos en la tarea pero sin desestimar, tampoco, el lugar de los propios regímenes sudamericanos en la elección de los momentos y los blancos o en el armado de la logística de los operativos extraterritoriales.

Según ha precisado la bibliografía especializada, esos regímenes contaron con diversos repertorios comunes —desde el intercambio de información de inteligencia al traslado de prisioneros y prisioneras; desde los secuestros en el exterior a la concertación para llevar adelante políticas de "acción psicológica"; desde la circulación de represores a la circulación de sus saberes— pero a la vez proyectaron las particularidades de sus técnicas represivas fuera de sus fronteras (Slatman, 2016 y Lessa, 2022). El espacio resultante fue habitado, cual "zona de contacto" transnacional (Weinstein, 2012; Rostica y Sala, 2025), por numerosos perpetradores de diversos puntos del continente que pusieron en común sus experiencias y articularon sus prácticas en conjunto.

Aunque la coordinación represiva en el continente americano no nació con la Operación Cóndor, sí tuvo, en el marco de este acuerdo, especificidades propias derivadas de los desarrollos doctrinarios contrainsurgentes. En particular, del lugar que la Doctrina de la Seguridad Nacional deparaba a las fuerzas armadas de los países latinoamericanos. No obstante, pensada como "herramienta o andamiaje" (Slatman, 2016: 471), la Operación Cóndor fue la condición de posibilidad —pero también el resultado— de otros acuerdos represivos transnacionales y simultáneos que involucraron a diversas fuerzas represivas en distintos puntos del continente (Fernández Barrio, 2024a, 2024b). La necesidad de una lucha sin cuartel contra el "enemigo interno subversivo" llevó a que los militares y el personal civil de inteligencia constituyeran alianzas y pactos varios a fin de perseguir, y asesinar, a exiliadas y exiliados y desacreditar su lucha y sus denuncias. La dimensión global de los desarrollos y prácticas contrainsurgentes deberían entenderse en relación con el

alcance transnacional de las disidencias políticas. Pese a que no habría que pensarlo como un esquema directo de acción-reacción —donde la radicalización política continental habría ameritado una respuesta represiva transnacional (Slatman, 2011) —, tampoco debería ignorarse que las reorganizaciones militantes en el exterior y las denuncias por los crímenes de Estado impulsadas por exiliados y exiliadas dieron forma a una amenaza que los regímenes dictatoriales del Cono Sur decodificaron en clave de "amenaza a la seguridad nacional" y pretendieron neutralizar apuntalando la dimensión transnacional de sus prácticas represivas (Slatman, 2011; Confino, 2018; Fernández Barrio, 2017 y 2018; Marchesi, 2019 y Lessa, 2024).

En el caso de la vinculación de Argentina con la "internacional represiva", en los últimos años la literatura sobre la temática se ha encargado de plantear los matices de esa participación con respecto a la situación de otros firmantes de la Operación Cóndor. A diferencia de estos, la incorporación argentina fue previa al último golpe de Estado —aunque las Fuerzas Armadas ya dominaban los resortes de la seguridad interior y comenzaban a estructurar las primeras formulaciones del terrorismo de Estado, todavía en democracia[2]—. Fue durante esa efímera experiencia democrática desarrollada entre 1973 y 1976 que muchos exiliados y exiliadas de los países limítrofes se refugiaron en la Argentina peronista escapando de las dictaduras en sus respectivos países. Como lo mostró el historiador Aldo Marchesi (2019), la cartografía de la revolución transnacional de la nueva izquierda en el Cono Sur también dependió de las necesidades de preservación de las y los militantes frente a la imposición escalonada de los Estados terroristas en la región. Montevideo, primero, Santiago de Chile, después, y, finalmente, Buenos Aires, fueron las diversas capitales que, al tiempo que operaron como refugio vital de personas perseguidas, permitieron los intercambios de ideas y las iniciativas conjuntas entre los revolucionarios de la región. Quizás por esta particularidad histórica, entre los objetivos que se fijó la última dictadura argentina estuvo, además de perseguir a las exiliadas y exiliados argentinos que se encontraban en el exterior (Viz Quadrat, 2007; Silveira Bauer, 2012 y Fernández Barrio, 2017 y 2018), la misión de reprimir a los extranjeros y extranjeras refugiados en Argentina (Paredes, 2010; Azconegui, 2014; Rodríguez Agüero, 2014; Casola, 2015 y 2017; Lastra, 2020 y Fernández Barrio e Iturralde, 2023).

A partir de marzo de 1976, la dictadura argentina desplegó el plan sistemático de represión más temible del Cono Sur, caracterizado por una planificación centralizada

[2] Para consultar la modalidad de integración de los demás países del Cono Sur a la Operación Cóndor, véanse los trabajos que, tanto desde el registro periodístico como del académico, han efectuado un recorte nacional en el análisis de la Operación Cóndor. Para una selección mínima: Sivak, 1998; Labrune y Mignone, s/f; Israel, 2002; Trobo, 2005; McSherry, 2006; Martorell ,1999; Marino, 2006; Boccia Paz et al, 2002; Méndez Méndez, 2007. Sobre la intervención de las Fuerzas Armadas argentinas en la seguridad interna, véanse Franco, 2012; Águila, 2018 y 2023 y Pontoriero, 2022.

y una ejecución descentralizada. El poder estatal se reorganizó en un esquema tripartito en el que el Ejército tuvo primacía, pero donde la Armada y la Fuerza Aérea también asumieron competencias en materia de seguridad interior (Águila, 2018 y 2023; Águila y Garaño y Scatizza, 2016, 2020 y 2025). El accionar de inteligencia, por su parte, fue más centralizado, aunque algunos trabajos recientes han propuesto que su despliegue respondió a una lógica un tanto más compleja, que hilvanó simultáneamente localización y deslocalización (González Tizón, 2025). Diversas agencias participaron de la vinculación con estructuras represivas extranjeras, en el marco de la alianza transnacional contrainsurgente. En el caso de la Operación Cóndor, dos reparticiones argentinas actuaron como órganos de enlace: la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), durante 1976, y, posteriormente, el Batallón de Inteligencia 601 del Ejército (Slatman, 2016; Fernández Barrio, 2024). La terminal operativa de la Operación Cóndor en Argentina fue el centro clandestino de detención Automotores Orletti, epicentro del secuestro y desaparición de militantes extranjeros, especialmente uruguayos (Serra Padrós, 2018; Fernández Barrio e Iturralde, 2023; Tello, 2025).[3]

Ahora bien, la proyección exterior del aparato represivo argentino no se limitó a esas reparticiones ni al marco de la Operación Cóndor. En años recientes, la investigación histórica amplió el foco hacia otras agencias estatales que intervinieron en operaciones extraterritoriales, abarcando un espectro más amplio de fuerzas armadas y de seguridad. En este sentido, Slatman (2012) y Fernández Barrio (2023) han propuesto una sistematización que permite agrupar las acciones represivas transfronterizas en tres grandes segmentos, según los actores intervinientes y los momentos de su despliegue. El primero comprende las intervenciones tempranas de la SIDE —ya mencionada como el primer órgano de enlace con Cóndor— y de la Policía Federal en Bolivia, Uruguay y Paraguay entre 1976 y 1977. El segundo ciclo, con intervenciones historiográficas recientes, está conformado por los operativos ejecutados por la Armada en 1977 y 1978, especialmente por miembros del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) y del Grupo de Tareas 3.3 con base en la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), en países como Uruguay y Perú. Finalmente, el tercer segmento corresponde a las acciones represivas del Batallón 601 del Ejército —también previamente referidas— en 1980, centradas en la persecución de militantes montoneros vinculados a la Contraofensiva Estratégica en Brasil y Perú (Slatman, 2012; Fernández Barrio, 2017 y 2018; Confino, 2021).

Junto con estas claves analíticas, las investigaciones históricas han buscado, por un lado, mensurar la cantidad de operativos y de víctimas que habrían arrojado las operaciones transfronterizas de la represión estatal argentina y, por el otro, dar

[3] Al respecto, véase Sentencia Plan Cóndor y Automotores Orletti, 9 de agosto de 2016, disponible en https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/files/2019/04/Sentencia-Plan-C%C3%B3ndor.pdf y también el alegato del Ministerio Público Fiscal en la causa Orletti II, disponible en https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/#inicio-plan-condor.

cuenta de cuáles fueron la armas y las estructuras que las acometieron. Con respecto a los registros cuantitativos, tanto Slatman (2009) como Fernández Barrio (2024) han intentado aproximarse al universo de víctimas ocasionadas por la internacionalización del aparato represivo de la dictadura argentina. Slatman reconoció 38 víctimas argentinas basándose en los anexos del informe *Nunca más* de la Comisión Nacional sobre Desaparición de personas (CONADEP) mientras que Fernández Barrio, años después, amplió su indagación al consultar el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) y el listado elaborado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) e identificó 41 casos de argentinos y argentinas perseguidos fuera de las fronteras nacionales entre 1976 y 1980.[4] En general, estos registros demuestran que la capacidad de la dictadura argentina para eliminar opositores en el extranjero se concentró mayormente en la región, donde contaba con regímenes autoritarios aliados. Sus incursiones en México o en Europa, en cambio, fueron breves y fallidas por la falta de cooperación local.

Slatman y Fernández Barrio también estudiaron los operativos extraterritoriales que tuvo a su cargo la Armada (2012, 2024a, 2024b). Esa indagación permitió distinguir los casos que se dieron dentro de la alianza de Cóndor de aquellos otros que fueron fruto de instancias bilaterales de coordinación represiva. Al mismo tiempo, y como parte de la evolución de este campo de estudios, se astillaron las miradas más holísticas en torno a categorías como "militares argentinos", por ejemplo, en pos de dar cuenta de las estructuras y los encadenamientos represivos concretos que posibilitaron cada uno de los operativos. Entre las novedades que aportaron los estudios sobre los operativos extraterritoriales de la Armada, habría que destacar su concentración en militantes de la organización Montoneros, la centralidad de la ESMA como terminal para la represión de los disidentes y al desborde de la Operación Cóndor en los arreglos transnacionales (Fernández Barrio, 2024b: 13). En conjunto, los análisis más recientes plantean una cierta continuidad entre el modo en que se ejerció la represión clandestina en el país —sobre todo, su ejecución heterogénea y descentralizada— con las formas que adquirió fronteras afuera, donde "el despliegue transfronterizo de dichos organismos adquirió una dinámica similar, caracterizada por un margen de relativa autonomía de las fuerzas involucradas, aunque sin desviarse del objetivo estratégico de la eliminación de las disidencias políticas" (Fernández Barrio, 2024b: 14).

Sin embargo, la proyección transnacional de la dictadura argentina para la represión no se circunscribió enteramente al Cono Sur ni a la eliminación de disidentes políticos. En su despliegue contrainsurgente, los militares argentinos se encargaron

[4] El caso inverso, de víctimas extranjeras en Argentina, fue abrumadoramente mayor: Iturralde y Fernández Barrio reconocen más de quinientos casos de víctimas extranjeras en el país de los cuales casi el 75% corresponden a sudamericanos (uruguayos, chilenos, brasileños, paraguayos, peruanos y bolivianos) (2023: 61).

de asesorar a sus pares centroamericanos que, entre fines de la década de 1970 y principios de la de 1980, enfrentaron el desafío revolucionario en Nicaragua, Guatemala y El Salvador. El próximo apartado se dirige, entonces, a pensar el cuerpo de investigaciones que ha abordado ese proceso.

La colaboración represiva argentina con las dictaduras de Centroamérica

Además de los desarrollos historiográficos en torno a la "internacional represiva" gestada en el Cono Sur, en los últimos años se ha consolidado una línea de indagación alrededor de otro proceso de proyección transnacional del terrorismo de Estado argentino: la colaboración represiva que la dictadura conosureña prestó a los regímenes autoritarios en América Central entre fines de la década de 1970 y principios de la de 1980. En un contexto de pérdida de relevancia de la coordinación represiva a escala conosureña, el régimen argentino se interesó en ampliar sus alcances y ganar relieve político en sus relaciones con sus pares centroamericanos. La posibilidad del abordaje histórico de este proceso estuvo dada por el cruce entre varias dinámicas vinculadas a la disponibilidad de fuentes y acervos históricos y también a la renovación de la historiografía sobre el estudio de la Guerra Fría que intensificó su diálogo con las perspectivas transnacionales, globales y conectadas que permitieron inquirir otras agencias trascendiendo el accionar de los Estados Unidos (Spenser, 2004; Westad, 2017; Pettinà, 2018 y 2023). Más allá de la Operación Cóndor y de los designios de la superpotencia occidental, se situó, así, un conjunto de trabajos que ha interrogado la fisonomía histórica que asumieron los intercambios represivos a escala continental, y no sólo regional, entre Argentina y Guatemala, El Salvador y Honduras.

Al igual que sucedió con la indagación de la colaboración represiva en el Cono Sur, las primeras menciones en torno al involucramiento militar argentino en la crisis centroamericana fueron muy tempranas y provinieron en su mayoría del periodismo y del estudio de las relaciones internacionales (Cardoso et al, 1983; Duhalde, 1983; Russell y Tokatlian, 1986 y Cisneros y Escudé, 2000). Se basaron en testimonios, entrevistas y fuentes de prensa de aquellos años de difícil contrastación —muchas procedentes de los Estados Unidos— e hicieron hincapié en el financiamiento que la dictadura argentina prestó en América Central y en la presencia de represores argentinos en el Istmo.

Si para el caso de la Operación Cóndor fueron los aportes de McSherry aquellos que inauguraron una nueva etapa en la interrogación del proceso, fue otro politólogo, en este caso Ariel Armony (1999 y 2004), quien trazó las primeras coordenadas analíticas para pensar la vinculación, o las vinculaciones, entre la dictadura argentina y los regímenes represivos de Honduras, Guatemala y El Salvador. Armony interpretó la transnacionalización represiva argentina como una suerte de cruzada

anticomunista y sostuvo que la presencia argentina en Centroamérica constituyó un corolario de la instrumentación de "zonas de colaboración y contacto transnacional con distintos tipos de formalización" (2004: 321). Sentó, así, las bases para pensar el proceso tomando en consideración la autonomía de los actores latinoamericanos más allá de la órbita estadounidense en el contexto de una guerra de fronteras ideológicas, no geográficas. Postuló, por ejemplo, que frente a la retracción de los Estados Unidos de la conducción de la "lucha contra la subversión" a escala continental la dictadura argentina quiso ubicarse como "sucedáneo calificado" en esa tarea (Armony, 1999). Sin embargo, su investigación se apoyó en fuentes limitadas desde el punto de vista empírico, lo que restringió la posibilidad de una reconstrucción más situada y específica del proceso (Rostica, 2020: 247).

La disponibilidad de fuentes se incrementó en los últimos años a partir de los distintos procesos de tramitación represiva del pasado reciente que estuvieron a cargo de las comisiones de verdad centroamericanas, pero también gracias a la desclasificación de los legajos de los perpetradores, cables y partes de inteligencia y documentos oficiales —decretos, leyes y convenios—. Este aumento de las fuentes históricas para la consulta posibilitó una indagación más sistemática y precisa sobre la naturaleza de la internacionalización represiva argentina en Centroamérica y detalló las modalidades, no sólo de la presencia de personal del Ejército conosureño en los países del Istmo, sino también la dinámica inversa, es decir, de la asistencia de militares centroamericanos que acudieron a la Argentina a formarse en los designios de la lucha antisubversiva.

Este conjunto de investigaciones ha analizado en profundidad las diversas relaciones establecidas entre las dictaduras de Argentina, Guatemala, El Salvador y Honduras en un período acotado, en un contexto particular: entre fines de 1979 y los años 1980 y 1981. En 1980 se habría producido un "punto de inflexión" (Rostica, 2018: 252) que estuvo atravesado por dos dinámicas claves que ayudan a comprender las intenciones de la dictadura argentina de adquirir protagonismo en América Central. Por un lado, el triunfo revolucionario del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua generó un fuerte temor en los gobiernos de la región ante la posibilidad de una expansión del proceso insurreccional a los países vecinos (Sánchez Nateras, 2022; Harto de Vera y Morales Gamboa, 2022). Por otro, la orientación de la política exterior estadounidense bajo la presidencia de Jimmy Carter (1977-1981) —caracterizada por una retórica en defensa de los derechos humanos, con algunas consecuencias prácticas— implicó una disminución del respaldo directo a los regímenes autoritarios centroamericanos. En ese marco, la dictadura conosureña intentó proyectarse como un actor contrainsurgente autónomo, capaz de ocupar el lugar que Estados Unidos comenzaba a dejar vacante.

Uno de los principales problemas de investigación abordados por este cuerpo de trabajos ha sido el de la presencia efectiva de agentes represivos argentinos en

América Central entre los años de 1979 y 1981. A partir de documentación diplomática, archivos desclasificados y registros de organismos de derechos humanos, se ha podido establecer con precisión el despliegue de militares argentinos en Guatemala, El Salvador y Honduras, donde operaron como asesores en tareas de inteligencia, entrenamiento y diseño institucional. En algunos casos, incluso, se probó la implicación de la dictadura argentina en episodios represivos y paradigmáticos en Centroamérica, como en la masacre de El Mozote (1981) en El Salvador (Rostica et al, 2019). En otros, la colaboración del personal militar argentino adquirió trazos verdaderamente originales, trascendiendo el envío de asesores y agregados y llegando incluso a incorporarse a organismos contrainsurgentes y operativos en Honduras. Antes que por una voluntad de persecución a las y los militantes argentinos internacionalistas que habían ido a colaborar con los procesos insurgentes del Istmo (Balerini Casal, 2018), la misión argentina en Centroamérica habría estado relacionada con el objetivo de intervenir en la "crisis centroamericana" tanto en Nicaragua como en Honduras (Rostica, 2021).

Los agentes actuaron numerosas veces bajo cobertura civil o diplomática, lo que indica un grado alto de implicación estatal y planificación por parte de la dictadura argentina y una dinámica de solidaridad entre las facetas legales y burocráticas del Estado argentino con aquellas otras ilícitas y clandestinas. Este elemento, y sus implicancias analíticas sobre la definición misma del Estado terrorista, será ampliado en el próximo apartado. Por lo pronto, y en relación con este punto, vale apuntar que han sido relevantes los avances en el estudio del carácter de las relaciones diplomáticas entre la dictadura argentina y los regímenes centroamericanos (Molinari, 2018).

Otro eje de indagación que ha vertebrado las investigaciones sobre la temática ha sido la naturaleza de los intercambios represivos entre Argentina y los gobiernos del Istmo. Lejos de configurarse como una transferencia unidireccional de saberes, variadas intervenciones han señalado que estos vínculos constituyeron verdaderas instancias de co-construcción represiva, donde los marcos doctrinarios y las tácticas contrainsurgentes fueron adaptadas a las particularidades de cada conflicto nacional. A partir del estudio de prácticas y dispositivos operativos, se ha documentado cómo la experiencia acumulada por las Fuerzas Armadas argentinas durante los años previos en su triunfo sobre "la subversión" fue sistematizada y transmitida, al mismo tiempo que era nutrida, y transformada, al calor de los desafíos y aprendizajes que suscitaban los escenarios centroamericanos. De este modo, Argentina no solo exportó cuadros y conocimiento, sino que consolidó su rol como potencia contrainsurgente latinoamericana, capaz de intervenir en otros teatros de conflicto con criterios doctrinarios y políticos propios (Rostica, 2018; Sala, 2019; Rostica, 2020 y Rostica y Sala, 2025).

Un tercer gran problema abordado por este cuerpo de trabajos es el de la circulación doctrinaria antisubversiva y la formación militar de cuadros centroamericanos en territorio argentino, que ha permitido visibilizar la dimensión estructural de los lazos represivos entre estos regímenes. A partir del análisis de registros de ingreso y egreso en diversos institutos militares y departamentos específicos creados a efectos de instrumentar operativamente la colaboración represiva, se ha identificado la presencia sistemática de oficiales guatemaltecos, salvadoreños y hondureños en cursos impartidos por el Ejército argentino, donde fueron formados bajo los parámetros doctrinarios de la "lucha antisubversiva" desarrollada en el país desde comienzos de los años setenta. Esta dimensión ha sido iluminada particularmente por los estudios centrados en la transmisión institucionalizada de saberes represivos, que muestran que no se trató solo de participaciones coyunturales, sino de programas sostenidos de formación militar y policial. Intervenciones académicas más recientes han hipotetizado, incluso, que estos espacios castrenses de formación fueron muy relevantes en la transnacionalización de la metodología represiva de la desaparición forzada de personas en zonas urbanas (Sala, 2022; Rostica, 2024).

Estas pesquisas han contribuido a reformular los marcos interpretativos desde los que se abordaba la proyección internacional de la dictadura argentina. Frente a las hipótesis que la entendían únicamente como relevo táctico del poder estadounidense durante los años de repliegue promovido por la administración Carter, los nuevos enfoques plantean que el régimen argentino actuó como un actor con cierto margen de autonomía en el campo de la contrainsurgencia continental. Con objetivos geopolíticos propios y una visión ideológica hemisférica, la dictadura conosureña buscó ocupar un espacio vacante en la arquitectura represiva de la región, aprovechando tanto el temor al contagio revolucionario tras el triunfo del FSLN como la necesidad de los gobiernos autoritarios de contar con asesoramiento técnico y logístico y respaldo económico. Esta perspectiva permite inscribir la experiencia argentina en un proceso más amplio de reconfiguración de las geografías de la Guerra Fría en América Latina, en el que los Estados del Cono Sur no fueron meros receptores de influencia externa, sino productores activos de orden y represión en clave regional (Marchesi, 2017).

De conjunto, estos trabajos proponen pensar la internacionalización represiva argentina como un objetivo estatal que para su concreción alternó estrategias diplomáticas y legales con otras represivas y clandestinas. Ese objetivo estuvo fundamentado en ambiciones geopolíticas regionales, pero también se apoyó en los intereses castrenses y en la afinidad ideológica dada por la común inscripción en el enfoque ideológico contrainsurgente y la percepción de un conflicto global contra la "subversión internacional" que tenía un despliegue muy relevante en América Central. El tratamiento de este proceso ha permitido no solo dotar de un grado de autonomía a actores estatales que antes habían sido pensados e interpretados como

meros predicados de la acción estadounidense, sino también repensar las cronologías y periodizaciones de la Guerra Fría que, durante la década de 1980, y producto de la crisis centroamericana inaugurada por el triunfo del FSLN y los conflictos armados internos en El Salvador y Guatemala, tuvo en el Istmo uno de sus puntos de mayor gravitación política a escala global.

Dos últimos señalamientos al respecto, que surgen de un balance de la producción dedicada a pensar la colaboración represiva entre Argentina y Centroamérica. El primero, evidente, plantea que el terrorismo de Estado argentino no estuvo ceñido a las fronteras nacionales y proyectó sus agentes, sus doctrinas y también sus prácticas en un espacio político más amplio, determinado por la cartografía ideológica de la Guerra Fría. El segundo, por su parte, permite resignificar la dinámica del terrorismo de Estado toda vez que apunta a repensar las vinculaciones entre la cara legal-burocrática y aquella otra ilegal-clandestina: lejos de ser dos facetas excluyentes de un fenómeno complejo, queda de relieve que ambas dimensiones fueron solidarias y colaboraron en la reproducción del proyecto represivo argentino a escala transnacional. Esa reproducción fuera de las fronteras, que estuvo vinculada con estrategias que desbordan la vertiente represiva —o, en todo caso, la analizan en su dimensión productiva— y que contactan con facetas diplomáticas y propagandísticas, entre otras, es la que se aborda con mayor detalle en el último a apartado de este balance historiográfico, dedicado al llamado “frente externo”.

El “frente externo” de la dictadura: la dimensión productiva de la represión

En los últimos años, la historiografía sobre la última dictadura argentina ha comenzado a explorar con mayor profundidad y sistematicidad otras proyecciones internacionales del régimen más allá de los operativos extraterritoriales de represión clandestina. Así, ha dado lugar a una línea de investigación centrada en el denominado “frente externo” —conformado por “actores, sucesos y escenarios internacionales” para “expandir ideas, difundir información, instalar imágenes y disputar sentidos en torno a las acciones represivas del régimen” (Catoggio y Feld, 2024a) —. Esta perspectiva ha favorecido la consideración no solo de la articulación represiva transnacional, sino también de las estrategias simbólicas, diplomáticas y operativas que el Estado dictatorial desplegó en el exterior para sostener su legitimidad, apuntalar consensos y perseguir a sus enemigos. Las proyecciones transnacionales del régimen dictatorial argentino no se agotaron en la coordinación regional de la represión en el Cono Sur ni en la colaboración material y doctrinaria intercambiada con los regímenes autoritarios de América Central repasadas en los apartados previos. Incluyeron, por ejemplo, negociaciones diplomáticas en torno a crímenes de alto impacto internacional, como el secuestro y desaparición de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet, que afectaron sensiblemente la imagen externa del régimen (Catoggio y Feld, 2024b). Episodios como este, por

ejemplo, son indicativos de que el "frente externo" constituyó un espacio donde se gestionaron los efectos políticos de la represión, tanto en términos de encubrimiento como de contención diplomática de la presión internacional.

Las primeras aproximaciones en esta clave se originaron en el estudio del activismo exiliar y pro-derechos humanos que se produjo en el extranjero y pusieron su foco en las acciones emprendidas por la dictadura a fin de deslegitimar la "campaña antiargentina" (Franco, 2002 y 2008) con la que el régimen se refería a las denuncias de los crímenes dictatoriales que exiliados y exiliadas acometieron en el extranjero (Jensen, 2010; Jensen y Lastra, 2014; Confino, 2018; Alonso, 2022). Así, el estudio del "frente externo" quedó aunado a la interrogación de numerosas "acciones psicológicas" (Risler, 2018) dictatoriales que, a través de estrategias diplomáticas, propagandísticas y de inteligencia, tuvieron la función de construir consensos y legitimidad frente a la comunidad internacional. El objetivo era doble: por un lado, responder y desestimar las denuncias acumuladas en el extranjero que, desde 1977, no harían más que escalar en los países de Europa occidental, los Estados Unidos y México. Por el otro, construir una narrativa que destacara los logros del régimen militar en el restablecimiento del orden en un país que habría estado sumido en el caos de la violencia, y que reivindicara su inocencia frente a las acusaciones por las prácticas ilegales de represión (Cristiá y Schenquer, 2022 y Risler y Schenquer, 2023).

Este primer eje de análisis —centrado en la reacción comunicacional del régimen frente al activismo exiliar— abrió el camino a nuevas investigaciones que dirigieron su mirada a la intervención de los organismos estatales y sus modalidades de proyección internacional. De este modo, los trabajos sobre el "frente externo" dictatorial ampliaron su lente para incorporar nuevas dinámicas en su seno e indagar el rol de otros actores y agencias involucrados. Por ejemplo, a partir del estudio de las diversas instancias burocráticas que tuvieron a su cargo la representación de la dictadura frente a gobiernos y sociedades extranjeras. En numerosas ocasiones, esas instancias, como la Secretaría de Información Pública —dependiente del Poder Ejecutivo Nacional y en la órbita del Ejército— o distintas reparticiones que operaron dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto —en el ámbito de la Armada— estuvieron conducidas por personal civil como los diplomáticos de carrera y sus lineamientos y acciones respondieron a las previsiones del régimen sobre el encubrimiento de sus crímenes incluso antes de que arreciara la mayor cantidad de denuncias en el exterior (Lloret, 2019; Cristiá y Schenquer, 2022; Piñero, 2024; Fernández Barrio, 2024b y Schenquer, 2024).

El desplazamiento hacia el estudio de estructuras estatales formales permitió complejizar la comprensión del "frente externo", al revelar que las iniciativas para blindar al régimen en el exterior no fueron improvisadas ni exclusivamente militares, sino que también provinieron desde órganos civiles especializados. Este gesto

intelectual implicó un acercamiento a las dinámicas productivas de la represión estatal, es decir, no aquellas destinadas a perseguir y asesinar o desaparecer a los enemigos políticos, sino a producir consensos favorables al curso del régimen militar. En este sentido, por ejemplo, se ha estudiado la vinculación entre el Poder Ejecutivo dictatorial —en particular, la Secretaría de Información Pública— y empresas estadounidenses como Burson Marsteller, encargada de diseñar campañas de comunicación que impulsasen la imagen del país (Risler, 2018; Piñero, 2024). El análisis también abordó el cabildeo que, a favor del régimen argentino, llevaron adelante otras empresas estadounidenses con el fin de condicionar las intenciones de la administración Carter de reducir la ayuda financiera a la Argentina por las denuncias de violación a los derechos humanos (Piñero, 2024). En esa construcción favorable de la Argentina, los medios de comunicación en eventos como el Mundial de Fútbol de 1978 también se revelaron fundamentales (Sticotti, 2024).

Asimismo, se ha avanzado en el estudio de la "diplomacia cultural" que efectuó el régimen argentino en el extranjero, por ejemplo, a partir de la intervención en la línea editorial de algunos medios de comunicación o de la invitación a personalidades de relieve que pudieran visitar el país y, luego, devolver una imagen positiva del régimen. Este tipo de diplomacia estuvo impulsada por la Secretaría de Información Pública y por la Dirección General de Prensa y Difusión —dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto— y proyectó, fronteras afuera, las internas militares entre el Ejército y la Marina (Canelo, 2008; Cristiá y Schenquer, 2022, Schenquer, 2024 y Cristiá, 2025).

Estas investigaciones permitieron reponer el papel de empresas privadas, agencias diplomáticas y estrategias culturales en la producción de legitimidad internacional de la dictadura, incorporando así una mirada más amplia sobre los dispositivos de poder utilizados por la dictadura. Contribuyendo, en fin, a redefinir las fronteras y las articulaciones del terrorismo de Estado.

Además de su intervención en la diplomacia cultural y en las acciones psicológicas transnacionales, otros estudios sobre el funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto han hecho hincapié en diversos modos de incidencia del "frente externo" de la "lucha contra la subversión", tendientes a entorpecer la experiencia de quienes se habían exiliado y su posibilidad de libre movimiento entre países. Los exiliados y exiliadas formaban parte de la amenaza del enemigo interno —aunque deslocalizado— que había construido la dictadura y, por ende, el estudio de su experiencia histórica y sus intenciones organizativas también ha configurado una puerta de entrada para indagar en los mecanismos de exclusión y en las dimensiones productivas de la represión que impulsó el régimen dictatorial a través de prácticas burocráticas varias (Jensen, 2019; 2020 y Jensen y Lastra, 2016).

Junto a las diversas estrategias políticas y de comunicación para desestimar las denuncias en diversos foros internacionales, otras investigaciones han demostrado

que instituciones formales del Estado, como el Servicio Exterior, también participaron de los operativos extraterritoriales de represión clandestina que tuvieron como fin perseguir y aniquilar al enemigo subversivo. Estos trabajos cuestionaron, en su interrogación del "frente externo", la idea de "Estados paralelos" (McSherry, 2005) y plantearon, en cambio, una articulación solidaria entre las estructuras represivas y clandestinas y las instituciones formales y pseudo legales del Estado dictatorial en el desarrollo del terrorismo de Estado (Slatman, 2012; Fernández Barrio, 2017 y 2018). Esto fue visible, no sólo a propósito del servicio diplomático, sino también a partir de oficinas constituidas en el extranjero por parte de la Armada para llevar a cabo una guerra de contrainformación que desmintiera la represión en Argentina, como el Centro Piloto de París que, además, se valió del trabajo esclavo de los secuestrados y secuestradas en la ESMA (Franco, 2008 y Fernández Barrio y González Tizón, 2020).

La bibliografía ha demostrado que las intervenciones de la Marina en el "frente externo" —además de reproducir sus disputas con el Ejército— fueron heterogéneas y articularon mecanismos represivos, intereses económicos y operaciones mediáticas y psicológicas dirigidas a una pluralidad de destinatarios que no se limitaban a la opinión pública internacional, sino que incluían al propio Ejército y a Montoneros (Confino y Franco, 2021; Fernández Barrio, 2024b). A su vez, una línea muy reciente de investigación ha comenzado a explorar la circulación transnacional de los perpetradores del terrorismo de Estado, en particular, de los integrantes del Grupo de Tareas 3.3 de la ESMA. Se ha demostrado, por ejemplo, que un conjunto de represores que había estado al frente de uno de los centros clandestinos más significativos del país fue desplazado en misiones al exterior, hacia 1979, a destinos como Sudáfrica, España o Gran Bretaña (Pineau, 2016 y Fernández Barrio, 2025). Estas misiones revelan, por un lado, que el alcance transnacional del aparato represivo no se circunscribía al continente americano. También ha quedado de manifiesto la coexistencia, dentro de la estructura naval, entre los procedimientos formales estipulados por la normativa castrense y las excepciones habilitadas por la conducción política en casos puntuales; en otras palabras, resulta evidente la articulación entre las dinámicas procedimentales legales y aquellas ilegales. Más aún, permiten observar que el "frente externo" no solo cobijó represores para perseguir la disidencia o desarrollar campañas propagandísticas, sino que funcionó, además, como espacio de refugio —o de recompensa— para quienes habían estado especialmente comprometidos con los objetivos de la "lucha contra la subversión" (Fernández Barrio, 2024a y 2025).

En suma, el estudio del "frente externo" ha permitido a la historiografía reciente recalibrar las diversas dimensiones del terrorismo de Estado —diplomáticas, represivas, comunicacionales, entre otras—revelando que la represión también se proyectó internacionalmente de manera multiforme, con fines tanto persuasivos como persecutorios y que involucró un proyecto de poder que trascendió con creces

a las estructuras clandestinas. La consideración de múltiples escalas, documentos y actores confirma que el "frente externo" fue un campo de disputa política y una dimensión estructural del régimen organizada a través de dispositivos civiles y militares, públicos y clandestinos, cuyo análisis resulta clave para seguir indagando la complejidad del Estado represivo argentino y su lugar en los alineamientos políticos dispuestos por la Guerra Fría.

Reflexiones finales

A partir del recorrido realizado, es posible afirmar que en los últimos años la historiografía ha avanzado significativamente en la reconstrucción y análisis de la dimensión transnacional de la última dictadura argentina. La articulación entre diversas perspectivas de análisis y campos de estudios —como la historia global y la historia reciente, o la historiografía sobre la Guerra Fría latinoamericana y la sociología histórica— redundó en una profundización y complejización de la semblanza del último régimen militar argentino. Cincuenta años después del golpe de Estado de marzo de 1976, la mirada sobre la dictadura ha abandonado la excepcionalidad y la explicación puramente endógena. Los estudios revisados en este ensayo han demostrado que las políticas represivas, diplomáticas e ideológicas del régimen estuvieron profundamente imbricadas en circuitos regionales e internacionales, y que su articulación con el exterior fue tanto reactiva como proactiva. La proyección internacional de la dictadura no puede ser entendida simplemente como un efecto colateral de la represión interna, sino que debe ser pensada como un campo estratégico en sí mismo, donde se jugaron disputas claves de legitimidad, influencia y control.

El examen del eje vinculado a la coordinación represiva regional, como la Operación Cóndor, y a los operativos extraterritoriales en el Cono Sur mostró una línea historiográfica en plena expansión, anclada en fuentes desclasificadas, archivos judiciales y redes transnacionales de activismo. Se ha podido constatar el carácter sistemático que tuvo la coordinación de la represión, su estructuración institucional y su capacidad de adaptación en distintos contextos. Al mismo tiempo, ha quedado en evidencia que esta coordinación represiva regional no se limitó a la Operación Cóndor ni a la persecución de exiliadas y exiliados, sino que involucró una diversidad de espacios, actores y repertorios de acción. En este punto, la autonomía operativa propia del despliegue del terrorismo de Estado en Argentina también se manifestó en sus dinámicas fuera del país.

En esa misma línea, los estudios sobre la colaboración argentina en Centroamérica han ampliado los márgenes del campo, evidenciando que la dictadura funcionó como actor protagónico en la circulación de saberes y prácticas represivas más allá del Cono Sur. Al integrar estas experiencias en escenarios como Nicaragua, El Salvador,

Honduras y Guatemala, la historiografía ha expandido los marcos interpretativos disponibles y, de este modo, ha complejizado la cartografía represiva latinoamericana durante la Guerra Fría tardía. El carácter bilateral, informal y operativo de estos vínculos, así como la circulación de técnicos, manuales, entrenadores y doctrinas, muestran una modalidad distinta de internacionalización represiva a nivel del Cono Sur, más flexible pero igualmente letal.

Por su parte, los análisis en torno al "frente externo" han permitido iluminar otras dimensiones del accionar dictatorial, desde las estrategias diplomáticas y mediáticas hasta las redes ideológicas que vinculaban al régimen con actores de la derecha internacional. En estos trabajos se advierte un giro relevante: la dictadura no solo se proyectó internacionalmente para perseguir opositores o limpiar su imagen, sino también para insertarse en un campo político e ideológico transnacional que compartía diagnósticos, repertorios y visiones del orden mundial. El alineamiento con determinadas derechas internacionales, la apelación a lenguajes contrainsurgentes globales, y la tentativa de moldear su imagen externa en un contexto de creciente visibilización de las denuncias por violaciones a los derechos humanos son elementos claves para entender esta dimensión.

Estos tres ejes, si bien diferenciados, habilitan a pensar que la transnacionalización del terrorismo de Estado argentino no fue un fenómeno marginal ni exclusivamente técnico, sino un aspecto central del proyecto autoritario. Esta constatación obliga a revisar ciertos presupuestos historiográficos que, durante mucho tiempo, tendieron a leer la dictadura en una clave predominantemente nacional. A medida que se fueron ampliando los horizontes de fuentes y se establecieron diálogos con otros campos —como los estudios internacionales, la historia global y las investigaciones sobre redes transnacionales—, emergió una comprensión más matizada y compleja del régimen dictatorial.

Uno de los aportes fundamentales de estos estudios ha sido el de impulsar un cambio de escala analítica. Al incorporar el plano regional y global, se ha vuelto posible entender las dinámicas internas del régimen y las formas en que fue modelado, legitimado y proyectado desde y hacia el exterior. El trabajo multiescalar —que articula lo local, lo nacional, lo regional y lo global— se revela así como un instrumento indispensable para captar la densidad política e histórica del fenómeno dictatorial. No se trata solo de sumar niveles de análisis, sino de cuestionar las fronteras metodológicas y hermenéuticas que durante décadas delimitaron el objeto de estudio. El cambio de escala implica también una modificación de perspectiva: habilita nuevas preguntas, visibiliza actores y lógicas previamente marginales, y obliga a repensar las cronologías y las espacialidades en las que se desplegó la violencia estatal.

Anuario N°44, Escuela de Historia
Facultad de Humanidades y Artes (Universidad Nacional de Rosario), 2026
ISSN 1853-8835

Una aclaración. El énfasis en la dimensión transnacional no desplaza la centralidad de la represión interna ni sus efectos devastadores sobre la sociedad argentina, sino que permite contextualizarla en un marco más amplio, donde se entrecruzan procesos globales de contrainsurgencia, Guerra Fría, circulación de doctrinas de seguridad nacional y resistencias trasnacionales. Esta perspectiva posibilita, además, pensar la experiencia argentina en clave comparada y conectada, identificando patrones comunes con otras dictaduras del continente sin perder de vista sus especificidades.

De cara al futuro, uno de los desafíos centrales de estos estudios será el de integrar estos abordajes —todavía en parte fragmentarios— en una narrativa más articulada que permita comprender cómo se conectaron, retroalimentaron o incluso se tensionaron las distintas dimensiones del accionar transnacional del régimen. Ello implicará, por un lado, seguir explorando cuerpos de fuentes como archivos diplomáticos extranjeros, registros de organismos internacionales, memorias del exilio y documentos de agencias de cooperación o seguridad de otros países. Por otro lado, será necesario avanzar hacia un mayor grado de interdisciplinariedad y continuar incorporando herramientas de la sociología histórica, las relaciones internacionales o incluso la historia de las emociones, que permiten abordar aspectos muchas veces dejados de lado en la escritura de la experiencia dictatorial, como los climas afectivos, los lenguajes performativos o los gestos de solidaridad transnacional. El campo de estudios, a su vez, podría beneficiarse de una mirada más atenta a los actores no estatales —empresas, iglesias, organismos humanitarios, asociaciones profesionales— que jugaron roles relevantes en los circuitos transnacionales de legitimación o denuncia, apoyo o resistencia. También será necesario prestar atención a las múltiples temporalidades del fenómeno y explorar cómo persistieron, mutaron o se resignificaron ciertos vínculos más allá de 1983, por ejemplo, durante los años de la transición democrática.

En definitiva, el estudio de la dimensión transnacional de la dictadura argentina no constituye un simple capítulo agregado a una historia ya escrita, sino una invitación a repensar el objeto mismo de esa historia. Al problematizar los marcos espaciales y conceptuales desde los cuales se ha narrado el pasado reciente, estos abordajes amplían los horizontes de la investigación y nos interpelan en tanto historiadores e historiadoras, pero también como ciudadanos y ciudadanas. Más que una escala suplementaria, lo transnacional se presenta como una perspectiva crítica que permite reconfigurar lo que entendemos por historia nacional. Y en esa reconfiguración se juegan no solo disputas académicas, sino también memorias sociales, sentidos políticos y desafíos éticos que alcanzan y atraviesan nuestro presente.

Bibliografía

Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar: Argentina, 1976-1983*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Águila, G. (2018). "La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas". En Águila, G., Luciani, L., Viano, C. y Seminara, L. (comps.), *La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.) (2025). *Cartografías de la represión en América Latina. Historias comparadas y conectadas de la violencia estatal (1960-1990)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.) (2020). *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.) (2016). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Águila, G. y Joffily, M. (2025). "Dictaduras militares y represión en el Cono Sur: una perspectiva sincrónica y regional". En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.); *Cartografías de la represión en América Latina. Historias comparadas y conectadas de la violencia estatal (1960-1990)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Alonso, L. (2022). *Que digan dónde están. Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Armony, A. (2004). "Transnacionalizando la «guerra sucia»: Argentina en Centroamérica". En Spenser, D. (coord.); *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porría.

Armony, A. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos, y la cruzada anticomunista en América Central (1977-1984)*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

Azconegui, M. (2014). "Chilenos en Argentina, entre la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la política de expulsión de la dictadura militar". En Jensen, S. y Lastra, S. (eds.); *Exilios, militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años sesenta*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Balerini Casal, E. (2018). La asesoría militar argentina en Honduras. *Diálogos*, 19(2), https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31144

Bertrand, R. (2015). Historia global, historias conectadas: ¿un giro historiográfico? *Prohistoria*, XVIII (24).

Blixen, S. (1994). *Operación Cóndor: del Archivo del terror y el asesinato de Letelier al caso Berríos*. Montevideo: Brecha.

Boccia Paz, A. (2002). *En los sótanos de los generales. Los documentos ocultos del Operativo Cóndor*. Asunción: Expolibro y Servilibro.

Calloni, S. (1999). *Los años del lobo: Operación Cóndor*. Buenos Aires: Peña Lillo y Ediciones Continente.

Canelo, P. (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.

Cardoso, R., Kirschbaum, R. y Van der Kooy, E. (1983). *Malvinas. La trama secreta*. Buenos Aires: Sudamericana.

Casals, M. (2020). ¿Qué fronteras aún no se han cruzado? Un suplemento al balance historiográfico de Gilbert Joseph sobre la guerra fría latinoamericana. *Cold War History* (20/3). https://doi.org/10.1080/14682745.2020.1762311

Cassola, N. (2017). La represión estatal hacia los exiliados chilenos entre 1973 y 1983. La construcción de una legalidad represiva para la expulsión. *Estudios* (38). https://doi.org/10.31050/re.v0i38.19129

Casola, N. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Cassol, A. (2008). Prisión y tortura en tierra extranjera: la colaboración represiva entre Brasil y Uruguay (1964-1985) (Tesis de Maestría). Universidade Federal de Santa María, Rio Grande do Sul.

Catoggio, S. y Feld, C. (2024a). La apuesta internacional de las dictaduras militares: burocracias, negocios, secretos y noticias falsas. *Sudamérica,* 21.

Cattogio, S. y Feld, C. (2024b). Narrativas memoriales y reclamos diplomáticos a la dictadura militar: Francia y Estados Unidos frente al caso de las monjas francesas desaparecidas en Argentina (diciembre 1977 - noviembre 1978). *Sudamérica*, 21.

Cisneros, A., y Escudé, C. (2000). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, tomo 14.

Confino, H. (2021). *La Contraofensiva: el final de Montoneros*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Confino, H. y Franco, M. (2021). La dimensión económica de la "lucha antisubversiva" de la última dictadura argentina: el lucro en la ESMA. *Rúbrica Contemporánea*, 10 (19). https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.222

Confino, H. (2018). "Entre la articulación y el conflicto: una aproximación a los itinerarios de los exiliados montoneros en México" en Lastra, S. (Comp.); *Exilios: avances de un campo de investigación*. Memorias del Coloquio Internacional de Investigaciones sobre Exilios Políticos del Cono Sur, Buenos Aires: CLACSO, pp. 135-155. https://doi.org/10.2307/j.ctvfjd125.10

Conrad, S. (2016). *What is Global History*. Nueva York: Princeton University Press. https://doi.org/10.2307/j.ctvc779r7

Cristiá, M. (2025). Redes de denuncia y propaganda entre España y Argentina: la cultura en el frente externo de la dictadura (1976-1983). *Quinto Sol*, 29 (1).

Cristiá, M. y Schenquer, L. (2022). "La «acción psicológica» en el ámbito internacional. Los planes de comunicación de la dictadura argentina en el extranjero (1976-1978)". En Schenquer, L. (comp.), *Terror y consenso: políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura militar*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Dinges, J. (2004). *Operación Cóndor, una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*. Santiago de Chile: Ediciones B.

Duhalde, E. (1983). *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires. Ediciones El Caballito.

Fernández Barrio, F. (2025). "Circulación transnacional de represores. Las misiones en el exterior de los oficiales de la ESMA (1979-1983)". En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.); *Cartografías de la represión en América Latina. Historias comparadas y conectadas de la violencia estatal (1960-1990).* Buenos Aires: Imago Mundi.

Fernández Barrio, F. (2024a). La Armada argentina en la represión transnacional contra disidentes políticos durante el terrorismo de Estado. *Nuevos Mundos Mundos Nuevos*. https://doi.org/10.4000/11vrs

Fernández Barrio, F. (2024b). La influencia de la ESMA en el frente externo de la dictadura argentina: un avance a partir del caso González de Langarica. *Sudamérica*, 21.

Fernández Barrio, F. (2018). "El Servicio Exterior argentino en la represión a la Contraofensiva de Montoneros en Brasil (1978-1980)". En D'Antonio, D. (comp.); *Violencia, espionaje y represión estatal. Seis estudios de caso sobre el pasado reciente argentino*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 93-118.

Fernández Barrio, F. (2017). Diplomacia y represión extraterritorial: el Servicio Exterior argentino en el "caso Molfino" (1980). *Avances del Cesor*, 14 (16). https://doi.org/10.35305/ac.v14i16.714

Fernández Barrio, F. y González Tizón, R. (2020). De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto de París (1977-1979). *Folia Histórica del Nordeste*, 28. https://doi.org/10.30972/fhn.0384465

Fernández Barrio, F. e Iturralde, M. (2023). Centros clandestinos de detención y proyecciones transnacionales de la represión. En Archivo Nacional de la Memoria*; Los centros clandestinos de detención en Argentina. Nuevas miradas y saberes a 40 años del Nunca Más*. Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Franco, M. (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Franco, M. (2002). La campaña antiargentina: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso. En Casali de Babot, J. y Grillo, M. (eds.). Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina. Tucumán: Universidad de Tucumán.

Franco, M., y Levin, F. (2007). *Historia Reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

González Tizón, R. (2025). "El mapa y el territorio. Localización y deslocalización de la inteligencia para la represión interna durante el terrorismo de Estado en Argentina". En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.); *Cartografías de la represión en América Latina. Historias comparadas y conectadas de la violencia estatal (1960-1990)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Harto de Vera, F., y Morales Gamboa, A. (2022). "Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá y Guatemala seguirá": relaciones entre el FSLN, el FMLN y la URNG en la década de los ochenta del siglo XX. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 39 (20). https://doi.org/10.12795/araucaria.2022.i50.22

Israel, S. (2002). *El enigma Trabal*. Montevideo: Trilce.

Jensen, S. (2020). Los exiliados argentinos bajo la óptica del Estado terrorista (1976-1983). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19. https://doi.org/10.24215/2314257Xe102

Jensen, S. (2019). Las otras cartas de los exiliados argentinos. Las peticiones de reingreso de los opcionados a la burocracia del Estado terrorista. *Avances del Cesor*, 16. https://doi.org/10.35305/ac.v16i21.992

Jensen, S. (2010). *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.

Jensen, S. y Lastra, M.S. (2016). "Formas de exilio y prácticas represivas en la Argentina reciente (1974-1985)". En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Jensen, S., y Lastra, M.S. (2014). *Exilios, militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años sesenta*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata. https://doi.org/10.35537/10915/91119

Keck, M. E., y Sikkink, K. (1998). *Activists beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*. Nueva York: Cornell University Press.

Labrune, N., y Mignone, F. (s/f). *Uruguay/ Argentina: Coordinación represiva*. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales.

Lastra, M.S. (2020). Vigilancia estatal y represión extraterritorial de la dictadura chilena en la Argentina democrática (1983-1988). *Centro de Estudios Avanzados*, Universidad Nacional de Córdoba, 44. https://doi.org/10.31050/re.vi44.28483

Lessa, F. (2022). *Los juicios del Cóndor. La coordinación represiva y los juicios de lesa humanidad en el Cono Sur*. Madrid: Taurus.

Lessa, F. y Balardini, L. (2024). No Safe Haven: Operation Condor and Transnational Repression in South America. *International Studies Quarterly*, 68. https://doi.org/10.1093/isq/sqae035

Lloret, R. (2019). Política internacional y derechos humanos. El frente externo de la última dictadura y el rol de la diplomacia argentina ante las denuncias que se realizaban en el exterior contra la Junta Militar (1976-1983). (Tesis de doctorado). Buenos Aires: FLACSO.

Marchesi, A. (2017). Escribiendo la Guerra Fría latinoamericana: entre el Sur "local" y el Norte "global". *Estudos Históricos* (30:60). https://doi.org/10.1590/s2178-14942017000100010

Marchesi, A. (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Marchesi, A. (2009). Geografías de la protesta armada: nueva izquierda y latinoamericanismo en el cono sur. El ejemplo de la Junta de Coordinación Revolucionaria. *Sociohistórica* (25).

Markarian, V. (2012). "Una mirada desde Uruguay a la coordinación represiva regional, 1973-1984". En Bohoslavsky et. al. (comps.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo y UNGS.

Marino, N. (2006). Montoneros no Brasil. Terrorismo de Estado no seqüestrodesaparecimento de seis guerrilheiros argentinos. (Tesis de Maestría). Universidad de Campinas, Porto Alegre.

Martorell, F. (1999). *Operación Cóndor, el vuelo de la muerte*. Santiago de Chile: LOM.

McSherry, J. (2006). Escuadrones de la Muerte como fuerzas paralelas: Uruguay, Operación Cóndor y los Estados Unidos. *Cuadernos de Historia Reciente*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

McSherry, J. (2005). *Estados depredadores. Operación Cóndor y Guerra encubierta en América Latina*. Lanham, MD: Lanham, Rowman & Littlefield Publishers.

Méndez Méndez, J.L. (2007). *Bajo las alas del Cóndor. La participación en el Plan Cóndor de los criminales anticubanos: Posada Carriles, Orlando Bosch, Novo Sanpoll y otros.* Buenos Aires: Cartago.

Molinari, L. (2018). La dictadura argentina frente al estallido de la guerra civil salvadoreña (1977-1982): proyección continental y 'experiencias compartidas'". *Diálogos*, 19(2). https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31173

Paredes, A. (2010). "Exiliados en la frontera: la marginación y el temor a la persecución de los exiliados chilenos en Mendoza, Argentina". En Sanhueza Cerda y Pinedo (eds.); *La patria interrumpida. Latinoamericanos en el exilio. Siglos XVIII-XX*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Pettinà, V. (comp.) (2023). *La Guerra Fría latinoamericana y sus historiografías*. Madrid: UAM/AHILA. https://doi.org/10.15366/978-84-8344-899-1

Pettinà, V. (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: Colmex. https://doi.org/10.2307/j.ctv8bt0xr

Pineau, M. (2016). "Vinculaciones de Argentina con la Sudáfrica del apartheid". En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (cords.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Piñero, M. T. (2024). La campaña antiargentina, Burson-Masteller y Martínez de Hoz, *Sudamérica*, 21.

Pontoriero, E. (2022). *La represión militar en la Argentina (1955-1976).* La Plata/Posadas/Los Polvorines: Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, Inteligencia y gobierno de las emociones (1955-1981).* Buenos Aires: Tinta Limón.

Risler, J. y Schenquer, L. (2023). "La acción psicológica durante el conflicto con Chile por el canal del Beagle: planes y estrategias de la dictadura argentina (1981)". En Cañón, L. (ed.), *Estado, excepción y terrorismo*. Lago Editora.

Rodríguez Agüero, M. (2014). Centralización de la represión, violencia paraestatal y redes internacionales represivas en la Mendoza predictatorial, *Sociohistórica*, 33.

Rostica, J. (2024). La desaparición forzada de personas en América Latina. Una hipótesis para explicar su transnacionalización. *Papeles de Trabajo*, 18 (34).

Rostica, J. (2023). "La Guerra Fría en América Latina desde los estudios transnacionales latinoamericanos". En Pettinà, V. (comp.); *La Guerra Fría latinoamericana y sus historiografías*. Madrid: UAM/AHILA.

Rostica, J. (2021). La colaboración y coordinación de la represión de la disidencia política entre Argentina y Honduras: avances de investigación (1979-1983). *Secuencia*, 111. https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1926

Rostica, J. (2018). La transnacionalización de ideas: la escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala. *Diálogos*, 19(2). https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31140

Rostica, J., y Sala, L. (2025). "Redes militares transnaiconales de América Latina: el caso de la formación militar argentina (1976-1983)". En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.); *Cartografías de la represión en América Latina. Historias comparadas y conectadas de la violencia estatal (1960-1990).* Buenos Aires: Imago Mundi.

Rostica, J., Kovalskis, M., Molinari, L. y Oberlin Molina, M. (2019). La masacre de El Mozote en El Salvador: una aproximación a la responsabilidad argentina. *El@tina*, 18 (71).

Russell, R. y Tokatlian, J. G. (1986). *Argentina y la crisis centroamericana, 1976-1985.* Buenos Aires: FLACSO.

Sala, L. (2022). La formación de militares guatemaltecos en Sudamérica, 1975-1982: sistematización doctrinaria y reconfiguración represiva. *Cuadernos de Marte*, 14 (24).

Sala, L. (2019). Enemigos, población y guerra psicológica. Los saberes contrasubversivos argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos. *Diálogos*, 19(2). https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.31200

Sánchez Nateras, B. (2022). *La última revolución. La insurrección sandinista y la Guerra Fría interamericana.* México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Schenquer, L. (2024). Entre memos, telegramas y notas diplomáticas: Cancillería y su circuito informativo en respuesta a las denuncias externas por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura argentina. *Sudamérica*, 21.

Serra Padrós, E. (2006). "Conexiones externas de la dictadura cívico-militar uruguaya: la coordinación represiva". En Medeiros da Rocha (Ed.); *Mostra de pesquisa do Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Aul,* Porto Alegre: CORAG.

Serra Padrós, E. (2018). Automotores Orletti e a perseguiçao contra os uruguaios na Argentina: ditaaduras de segurança nacional, terrorismo de Estado e conexão repressiva no Cone Suls. *Saeculum-Revista de História*, 39. https://doi.org/10.22478/ufpb.2317-6725.2018v39n39.41388

Silveira Bauer, M. (2012). El control sobre argentinos en Brasil y brasileños en Argentina: vigilancia y represión extraterritoriales. *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina, Segunda Época*. (1/1).

Simões Fernandes, A. (2009). Cuando el enemigo sobrepasa la frontera: las conexiones represivas entre la dictadura cívico-militar brasileña y Uruguay (1964-1973) (Tesis de Maestría). Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Rio Grande do Sul.

Sivak, M. (1998). *El asesinato de Juan José Torres. Banzer y el Mercosur de la muerte*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional, 1998.

Slatman, M. (2016). "El Cono Sur de las dictaduras, los eslabonamientos nacionales en el interior de la Operación Cóndor y las particularidades del caso argentino". En Águila, Garaño y Scatizza (coords.); *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 465-489.

Slatman, M. (2012). Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura civil-militar de Seguridad Nacional (1976-1983). *Revista do Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul*, 19 (35). https://doi.org/10.22456/1983-201X.30593

Slatman, M. (2011). Para un balance necesario: la relación entre la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria y el Operativo Cóndor. Cono Sur, 1974-1978. *Testimonios*. Revista de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina, 2.

Slatman, M. (2009). Un ejercicio cualitativo y cuantitativo sobre la desaparición y ejecución extraterritorial de ciudadanos argentinos en el Cono Sur (1975-1980*). Historia, Voces y Memoria. Revista del Programa de Historia Oral*, 1:1.

Spenser, D. (2004). *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porría.

Sticotti, J. (2024). La televisación del mundial 78 en el "frente externo" de la última dictadura argentina. *Sudamérica,* 21.

Tello Weiss, M. (2025). "Coordinación represiva y derivas militantes: el caso de «Orletti»". En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.); *Cartografías de la represión en América Latina. Historias comparadas y conectadas de la violencia estatal (1960-1990).* Buenos Aires: Imago Mundi.

Trobo, C. (2005). *Asesinato de Estado. ¿Quién mató a Michelini y Gutierrez Ruiz?* Buenos Aires: Colihue.

Viz Quadrat, S. (2005). La represión sin fronteras. Persecución política y colaboración entre las dictaduras del Cono Sur (Tesis de Maestría). Universidade Federal Fluminense, Río de Janeiro.

Viz Quadrat, S. (2007). "Exiliados argentinos en Brasil: una situación delicada". En Jensen y Yankelevich (eds.); *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Weinstein, B. (2012). Pensando la historia más allá de la nación: la historiografía de América Latina y la perspectiva transnacional. *Aletheia*, 3 (6).

Westad, O. A. (2017). *The Cold War: A World History*. Nueva York: Basic Books. https://doi.org/10.1080/14682745.2017.1315956

Fuentes

Sentencia Plan Cóndor y Automotores Orletti, 9 de agosto de 2016. Recuperado de https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/files/2019/04/Sentencia-Plan-C%C3%B3ndor.pdf

Alegato del Ministerio Público Fiscal en la causa Orletti II, 3 de febrero de 2016. Recuperado de https://www.mpf.gob.ar/plan-condor/#inicio-plan-condor.

Recibido: 5 de agosto de 2025

Aceptado: 2 de octubre de 2025
Versión Final: 14 de octubre de 2025